

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **150**

Fecha Estado: 02/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190010800	Ordinario	MYCRA S.A.S	MEDIMAS EPS S	Auto pone en conocimiento Se dispone la desvinculación de CAFESALUD EPS S. A. EN LIQUIDACIÓN del proceso.	01/09/2022		
05001410500220170182500	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MEJIA AGUIRRE	FRANCISCO JOSE DE JESUS OSORNO GARCIA	Auto pone en conocimiento se corrige radicado en acta de sentencia	01/09/2022		
05001410500320180085800	Ordinario	SINTHOL	CORPORACION CLUB CAMPESTRE	Auto ordena correr traslado A la parte actora por el término de 3 días de la nulidad presentada por la parte demandada. Se dispone el aplazamiento de la audiencia prevista para el 2 de septiembre del presente año.	01/09/2022		
05001410500420200009000	Ordinario	CARMEN ESTHER LEMUS ROA	BEATRIZ ELENA TORRES RAMIREZ	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación.	01/09/2022		
05001410500420200044400	Ordinario	LUZ DARY CASTRO MONTES	JULIANA BOTERO HERNANDEZ	Auto no reconoce personería al estudiante de derecho JUAN ESTEBAN OROZCO SIERRA, toda vez que, el poder allegado no fue conferido con presentación personal en notaria o través de mensaje de datos	01/09/2022		
05001410500820210050100	Ordinario	NELSON ESTIVEN RUIZ MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte actora para que adelante gestiones de notificación.	01/09/2022		
05001410500820210052500	Ordinario	JOSE DEL CARMEN CASTRO MARTIN	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se requiere nuevamente a Colpensiones y a la Compañía Galletas Noel S.A.S	01/09/2022		
05001410500820220002900	Ordinario	VALENTINA GOMEZ AGUIRRE	ALVARO MONSALVE RUA	Auto pone en conocimiento No es posible reconocer personería a la sociedad GOMEZ A. ASESORÍAS JURÍDICAS para representar los intereses de la parte actora. Se requiere a la parte demandante para que realice gestiones de notificación.	01/09/2022		
05001410500820220047200	Tutelas	NANCY JANNETH RIVERA AGUDELO	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	Auto pone en conocimiento Se deja en suspenso el incidente de desacato hasta el 4 de septiembre del presente año con el fin de verificar el cumplimiento del fallo de tutela.	01/09/2022		
05001410500820220060900	Ordinario	CESAR ADRIAN VILLEGAS	CONSTRUREFORMAS A.J SAS	Auto requiere A la parte demandante para realice gestiones de notificación.	01/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220061500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SOLUCIONES TER S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda y se dispone su archivo.	01/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)